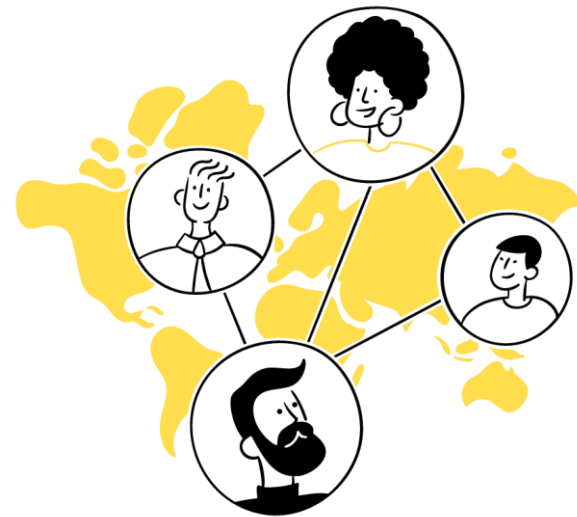


IA responsable en el Gobierno de Aragón

Introducción

- La IA está transformando la forma en que los gobiernos prestan servicios, toman decisiones y gestionan recursos.
- Oportunidad de mejorar la **eficiencia**, la **transparencia** y la **personalización** de los **servicios públicos**.
- Riesgos asociados: sesgos algorítmicos, opacidad, impacto en el empleo público.



Oportunidades

- **Automatización de procesos administrativos:** clasificación de documentos, gestión de expedientes, atención ciudadana, valoración automatizada de CVs.
- **Toma de decisiones:** análisis predictivo en políticas sociales, salud pública, movilidad.
- **Detección de fraude y anomalías:** en subvenciones, contratos, fiscalización.
- **Gestión inteligente de infraestructuras:** tráfico, energía, medio ambiente.

Contexto Normativo y Marco Legal

- La normativa aplicable incluye:
 - Ley 39/2015 y 40/2015 sobre procedimiento y régimen jurídico del sector público.
 - Real Decreto 203/2021 sobre actuación administrativa automatizada.
 - Ley 5/2021 de Organización del Sector Público Autonómico de Aragón.
 - Reglamento Europeo de IA (AI Act): clasificación de sistemas por nivel de riesgo.
 - RGPD en el diseño y despliegue de sistemas de IA y los principios de protección de datos.
 - Principios éticos: transparencia, equidad, supervisión humana...
 - Aragón cuenta con una **Política** de uso y un **Marco de gobernanza de IA** (BOA 11 de julio de 2025)



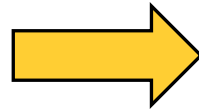
Política y Marco de Gobernanza de IA en el Gobierno de Aragón

- Se establecen los principios para un uso responsable, ético y legal de la IA respetando los principios básicos: respeto a los derechos fundamentales, transparencia, trazabilidad, equidad, supervisión humana, etc.
- Se establecen las responsabilidades y roles.
- Se crea una Oficina de Gobernanza y una Oficina Técnica de la Inteligencia Artificial que, de manera coordinada, supervisan el diseño, el desarrollo y el despliegue de los sistemas de IA.



Ciclo de vida de desarrollo de un proyecto IA en el Gobierno de Aragón

Oficina de Gobernanza



Oficina Técnica

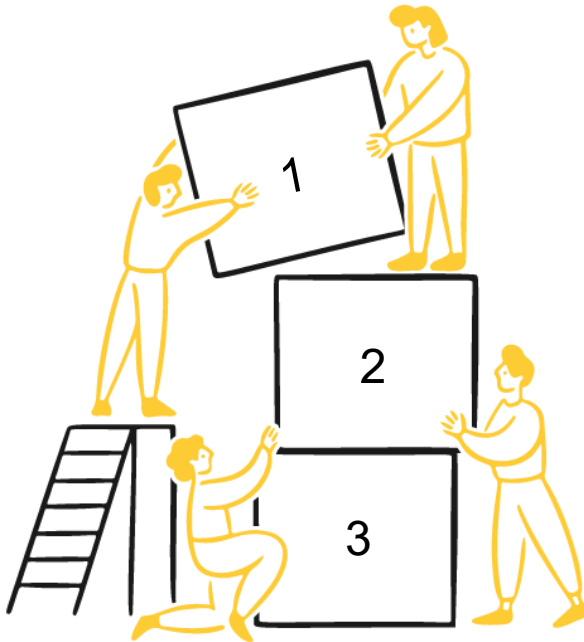


**Dirección General de Administración
Electrónica y Aplicaciones Corporativas**



**AST: Aragonesa de
Servicios Telemáticos**

Oficina de Gobernanza de IA



Solicitud de desarrollo de un proyecto IA

Valoración funcional, jurídica, PD y técnica

Emisión de informe vinculante

Supone mantener un **REGISTRO DE PROYECTOS IA** a lo largo de todo su ciclo de vida

Modelo de Gobierno de IA

- **Inventario** y clasificación de proyectos IA: casos de uso, guías para el desarrollo y adquisición responsable.
- **Comunicación** a empleados públicos: instrucción del procedimiento de proyectos IA que define roles, flujos y funciones.
- Plan de **formación y concienciación** de empleados públicos en IA y datos.
- Creación de **comités éticos y técnicos**.
- **Cultura** organizativa abierta a la innovación y comunicación a la ciudadanía sobre proyectos y uso de la IA (portal, Open Data).
- Proyectos con **valor social**: salud, movilidad, atención ciudadana, medioambiente.
- Mecanismos de **supervisión**: publicación de informes de avances, riesgos y buenas prácticas.
- **Observatorio de IA**, en permanente contacto con novedades IA externas, tanto públicas como privadas

Uso de la Plataforma de Gobernanza de Datos del Gobierno De Aragón (HAL)



¿Qué es HAL?



Pensar en **datos** igual que antes pensábamos en documentos

Estrategia global a la hora de pensar en herramientas. Nunca una **visión** aislada, sino pensar en un sistema:

- Una **plataforma horizontal** de gobernanza de datos
- Una herramienta corporativa de tramitación de **expedientes** sin flujos definidos.
- Un espacio para que la **ciudadanía** acceda a sus datos y sus expedientes.



Incorporar el **registro de proyectos de IA**

Carga de Datos



Gobierno de datos
e IA

Consumo de datos

Registro en HAL

 Plataforma de gobernanza Inicio Gestor de permisos Catalogo de IA's Hola, ▼

DAR DE ALTA UN PROYECTO

CancelarGuardar

Datos del proyecto

Escribe los datos del proyecto

Todos los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.

Datos indentificativos del proyecto

Nombre del proyecto *

Nombre del sistema

Nombre dirección general, SGT u organismo público responsable *

ORG17920

Departamento responsable *

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nombre usuario responsable y puesto *

949 - PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO - Auxiliar Administrativo/a

Correo electrónico de contacto del responsable *

9Rusuario@mailinator.com

Datos funcionales del proyecto

Finalidad del sistema

Explicación funcional del sistema de IA y problemas que resuelve

Procedimientos administrativos

En el caso de que no hubiera una correspondencia, se podría generar.

Búsqueda de procedimiento

Aplicaciones o sistemas relacionados

Aplicaciones o sistemas relacionados

Añadir

Trámite administrativo o proceso involucrado

En caso de no afectar a ningún servicio o procedimiento administrativo incluido en SEDA, indicar los servicios, trámites o procesos involucrados

Datos económicos del proyecto

Empleados públicos de la unidad o servicio *

Número de puestos de trabajo de la unidad o servicio que participan en la instrucción y resolución del procedimiento o servicio en el que se implementará la IA

Numero de personas afectadas por el proceso (*)

Ciudadanos

Funcionarios

Estimación económica implantación

Estimación económica mantenimiento anual

Estimación económica consumo

Estimación económica del coste actual

Plazo medio de resolución (en meses) (*)

Meses estimados

Meses reales

Datos de entrada

Datos personales tratados por el sistema de IA *

Selecciona tipo de dato

No trata datos personales

Actividad de tratamiento publicada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón (RAT)*

Enlace a la actividad de tratamiento en el RAT *

Escriba el código RAT

No realizada

Seleccionar fecha

No realizada

Ejemplos de proyectos IA en curso



VIVIENDA



- **Subvenciones para rehabilitación de viviendas:** Validación de requisitos técnicos y económicos, clasificando documentos y detectando errores en la solicitud.
- **Subvenciones al alquiler de vivienda:** Guía al ciudadano en el proceso, verificación de la documentación y generación de propuestas de resolución automatizadas.
- **Bono joven de alquiler:** Filtro de solicitudes según criterios de edad y renta, y automatización de la revisión de documentos justificativos.
- **Subvenciones para colectivos vulnerables:** Identificación de situaciones de vulnerabilidad y facilitación de la tramitación con lenguaje natural.
- **Gestión de fianzas de alquiler:** Automatización del registro, consulta y devolución de fianzas, validando contratos y plazos.

EDUCACIÓN



- **Ayudas para adquisición de material escolar:** Validación de documentación de renta y matrícula, asistencia a la solicitud mediante asistentes conversacionales.
- **Becas de comedor escolar:** Verificación de datos familiares y escolares, detección de inconsistencias y generación de resoluciones preliminares.
- **Ayudas para transporte escolar:** Cruce de datos de domicilio y centro educativo para determinar la elegibilidad y optimizar rutas.

EMPLEO



- **Gestión de ofertas de empleo:** Clasificación de ofertas, detección de duplicidades y facilitación de publicación automatizada.
- **Gestión de demandas de empleo:** Guía al usuario en la inscripción, validación de datos y actualización de perfiles.
- **Gestión de currículums:** Análisis y estructura de la información del CV, sugiriendo mejoras y detectando incoherencias.
- **Respuesta rápida a consultas frecuentes:** Asistentes inteligentes responden automáticamente a preguntas comunes sobre trámites, requisitos y plazos.

PROVISIÓN DE PUESTOS

- **Procesos de selección en Función Pública, Sanidad y Justicia:** Automatización de la validación de requisitos, clasificación de méritos y generación de listados provisionales.
- **Procesos de provisión de puestos de trabajo:** Cruce de datos de méritos y antigüedad para calcular puntuaciones y ordenar candidatos.

AUTORIZACIONES Y COMUNICACIONES

- **Carné de cuidador de animales:** Validación de formación y experiencia, y generación del certificado si se cumplen los requisitos.
- **Certificación de semillas:** Revisión de documentación técnica, verificación de trazabilidad y emisión de certificados.
- **Instalaciones eléctricas:** Análisis de memorias técnicas, detección de errores normativos y propuesta de autorizaciones automáticas.
- **Instalaciones contra incendios:** Validación de planos y documentación, asegurando cumplimiento de normativa.
- **Registros sanitarios:** Clasificación de solicitudes, verificación de documentación sanitaria y facilitación de la inscripción en el registro correspondiente.

¡Gracias!